Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.336.648 — Año LIX — Nro. 19.274 — 12 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, JUEVES 7 DE ABRIL DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

La labor en Bienestar Social reseñó Bardi

Anunció el pago de un reajuste a los pasivos y se refirió a las obras sociales y planes de vivienda

CORDOBA, 7 (NA). — El ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Bardi, anunció que su cartera se propone desvincular las prestaciones de obra social de las actividades sindicales y también dio a conocer la intención oficial de implantar la jubilación automática en un plazo no mayor de tres años, en un mensaje dirigido a todo el país desde esta capital.

Bardi, en ese discurso, reveló que varios de "los delincuentes subversivos económicos" que estafarían las cajas de jubilaciones están a disposición del Poder Ejecutivo y fueron denunciados a la justicia federal.

"La subversión social rieta es tan peligrosa como la de los terroristas subversivos —declaró el ministro— porque la injusticia así generada por éstos, como muestra de nuestras contradicciones y convenientemente explotada, les sirve para incorporar incautos".

Anunció además que la mitad del reajuste automático de las percepciones correspondientes a marzo se abonará a los jubilados en el mes de mayo.

En la primera parte de su extenso discurso, Bardi anunció que existe un paquete de 34 leyes y decretos que su ministerio tiene previsto "proyectar o revisar, para cubrir falencias existentes, o mejorar los actualmente en vigor".

IMPORTANTES MEDIDAS PROYECTADAS

Las medidas más importantes que se proyectan fueron citadas por el ministro en su mensaje y son las siguientes:

En el Area de Promoción y Asistencia Social, la ley de entidades de bien público; la ley y el decreto de rifas y colectas y las leyes de mutualidad y del sistema cooperativo.

En Salud Pública, ley de residencia hospitalaria; ley de las carreras médico hospitalaria nacional; ley de sangre; ley de cosmética.

En Seguridad Social, leyes de recaudación previsional unificada; de obras sociales (18.610); de jubilaciones de trabajadores autónomos (18.039); reforma régimen administrativo del sistema nacional de seguridad social y reglamentación de la ley 21.451 de jubilaciones para trabajadores en relación de depedencia.

En Deportes y Turismo, ley nacional del deporte; ley nacional de turismo y ley de agencias de viaje.

En Desarrollo Urbano y Vivienda, leyes del uso del suelo; del Fo.Na.Vi.; y de desgravación para construcción de viviendas para alquilar.

Finalmente, en el área del Menor y la Familia, modificación del régimen penal de menores, ley de patronato y régimen convencional.

Bardi se refirió luego a las irregularidades cometidas en el ámbito del ministerio y dijo que hay 148 carpetas producidas por la ex comisión del Congreso

(Pasa a Pág. 2. Col. 4a.)

Videla presidirá una reunión de mandos

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, se reunirá la semana próxima con los más altos mandos de la institución, según trascendió en fuentes castrenses.

El cónclave se realizaría entre el martes o el miércoles en el edificio "Libertador" y contaría con la participación de los generales en actividad más antiguos de todo el país.

Se estima que en la oportunidad se considerarán aspectos relacionados con la institución y se analizará la marcha del proceso de reorganización nacional y la situación del país.

Se dispuso la libertad de 175 detenidos

Gestiones del Arzobispado

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Un total de 175 personas dejó de estar a disposición del Poder Ejecutivo entre el 1o. y el 6 del corriente, según se informó oficialmente.

La nómina, suministrada ayer en la Casa de Gobierno, incluye el nombre del ex gobernador de San Juan, Eloy Próspero Camus Nolasco.

En la información oficial también se indica que 17 personas quedaron en ese período a disposición del Poder Ejecutivo, dos de ellas por delitos económicos y que una mujer, María Luisa Babini, fue autorizada a salir del país.

También se indicó que el cese de detención a disposición del Poder Ejecutivo de un numeroso grupo de personas responde a gestiones del arzobispado, con motivo de la celebración de la Semana Santa.

La nómina de las personas que dejaron de estar detenidas a disposición del Poder Ejecutivo comprende a Ricardo Manavella, Luis Hilario Bernardo, José Sjoubailli, Rafael Reyna, Antonio Vilalobos, Vicente Pellicer Haguy, José Ramón Gómez Vieyra, Eloy Próspero Camus Nolasco, Miguel Ernesto Gutheim y Federico Gutheim, todos ellos arrestados por delitos económicos, según se consigna en la información oficial.

También abarca a los detenidos por delitos subversivos, José Luis Bondone, Hugo Ricardo Bustos, Débora Gracie Chapiro, Diana María Scopetta de Mangia, Araceli Di Filipo, Aurora Machuca de Muñoz, Alberto Daniel Bersntein, José Dante Patrignani, Alberto Alvarez, Amadeo Calandrón, Ademar Orlando Coronel, Graciela Hebe Diamente, Teresa Troncoso de Varela, Carlos Alberto Varela, José Luis Cáceres, Ricardo Rodriguez, Ramón Antonio Jure, Salvador Teodoro Martín, Ricardo Alcides Bomtempo, Leonardo Pino, Daniel Humberto Cherini, José María, Bergeal, Andrés Guruspicz, Jorge Guillermo Ruiz, David Romero Davis, Juan Carlos Castro, Néstor Aníbal González Tejada, Omar Alberto Roulier, Martín Peralta, Rogelio Fermín González, Benito Antonio Serna (chileno), Hipólito Hernaiz, Juan Carlos Cossio, María Cristina Pardo, Edgardo Arturo Trigo, Lucía Leonor Montenegro, Roberto Omar Guzmán, Armando Huad Surballe, Jorge Luis González, Carlos Boggan, Osvaldo Di Feo, Ramón Romero, Guillermo Díaz Lastren, Rubén Maffeo, David Jacuvolich, Daniel Alfredo Maggi, Francisco Ricardo Díaz, Eva Juana Espinosa, Gerónimo Alvarez Prado, Nicolás Bulacio, Miguel Angel Deluca, Alberto Kipel, Eduardo Sergio Molina y Vedia, Enrique Elías Nadal, Silvia Irene Otero de Delia, Bernardo Perkins, Pedro Alberto Portillo, Luis Miguel Caballero, Ramón Martínez, Laura Morales, Arcadio Daniel Valdez, Luis Torres Romero (chileno), Jorge Armando Ortiz, Carlos Marcelo Grimberd, Justo Alberto Alvarez, Roberto Martín Comaschi, Jorge Horacio Lamas, Raúl Comolli, Orlando Flores Tobíos, Omar Sergio Prieto, Arsenio Reigo Lloveras, Norma Graciela Arenas Velázquez, Abel Oscar Montes, Alicia Paralcios de Sanseverino, Juan Carlos Pérez, David Nelson Pittavino, Osvaldo Leonardo Pittavino, Norberto Ricardo Fernández, Guillermo Cándido Migliarini, Gregorio Enrique Castelli, Jorge Alberto Obzid, Wilfredo Allana, Víctor Arellano, Víctor Simón Arnau, Adelqui Ar. Arteta, Arcadio Cedán, Mario Luis Conti, Ramón He. Cortez, Rolando Chavez, Mario Ernesto Garin, Francisco Atilio Gómez, Leonardo Lezcano, Alfredo Lombardo, Esteban Rodriguez, Eduardo Sale, Ernesto Emilio Sosa, Aníbal Tolosa, Francisco Ramón Torres, Juan Carlos Venanzi, Mario Rosa Salatin de Rosso, Estela, Arcadio Cedan, Mati de Carrara, Pablo Schulman, Guillermo López.

Eduardo Gantus, José de María, Dante Ruggeroni, Alicia Laura Torresetti, Marcos Olivera, Ricardo José Monti, José Marturano, Aníbal Luzzi, Rodolfo Garega, Angel Bianchi, José Sartor, Graciela Elena Molina, Víctor Sequin, Jorge Omar Rosales, Juan Jesús Navarro, José Ramón Muzzio, Víctor Hugo Cortez, Valentín Blazon, Pedro Nicolás Acosta, Cinthia Visciglia de Riciardino, María Virtulio de Dose, Juan Carlos Fragapane, Eduardo Simón Dalmaso, Néstor Juan Biasi, Félix Pedro Agüero, Silvia Inés Silvestre, Gerardo Silvero, Hugo Orlando Pérez, Luis Rafael Ordoñez, Sixto Abel Vallejos, Angel Leiva, Antonio Penayo (paraguayo) Armando Rofinelli, Silvia Susana Durusel, Pedro José Mondino, María Cristina Magnani, Jorge Domingo Magnani, Jorge Magnani, Jorge Esquivel, Alfredo Bottoni, Silvia Lidia Lopresti, Alfredo Fernández, Osvaldo Lucarelli, Gloria del Carmen Alvarez, Fidel Poggi, Héctor Saperas, Enrique Berent, Fernando Moffa, Pedro Taraciux, Cilia Gambini de Yanzat, José Américo Giusti, Leandro Medina, Hernán Luis Gurbich, Graciela Roselló, Carlos Daniel Moyano, María Graciela Leyes, Blanca Cuenca de Moyano, Antonio Barrionuevo, Alicia Mónica Quintanilla de Paoli, y Armando Angel Leiva.

En el mismo lapso, fueron arrestados a disposición del Poder Ejecutivo Jusato Franco y Angel Pascuto, "por delitos económicos", por subversión, Adolfo María Prez Esquivel, Oscar Granieri, Jorge Fuentes, Manuel Yovanovich Torres (chileno), Juan Bautista Mayor, Eduardo Luis Sartori, Basilio Remo, Luis Alberto Blancho, Francisco Eduardo Cabaña, Félix Polanco, Enrique Paul Sotelo, Víctor Orlando Brites, Raúl de los Santos, Daniel Osvaldo Gatti y Juan José Perassolo.

Según se indicó el encargado de prensa del Ministerio del Interior, estas libertades responden a gestiones del Arzobispado con motivo de la celebración de la Semana Santa.

Los alquileres se reajustarán

El salario del peón industrial tuvo un alza del 46,2 por ciento

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Al informarse oficialmente que el salario del peón industrial, que se toma como índice para corregir el valor locativo, tuvo un alza del 46,2 por ciento en los últimos tres meses, puede determinarse que los alquileres sujetos al régimen de normalización de las locaciones urbanas sufrirán un aumento del 95 por ciento a partir de este mes.

La cifra puede ser establecida a partir de la información que ayer proporcionó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y teniendo en cuenta, asimismo, que no sólo esa variación determina el incremento obligatorio de los alquileres, sino también la aplicación del aumento trimestral del 12,5 por ciento que se pone en práctica desde junio de 1976, acumulativamente.

En el trimestre abril, mayo y junio, en que se deberá pagar alquiler según la nueva cifra, las locaciones sujetas a este régimen (ley 21.342/76) abonarán entonces el 50 por ciento del valor locativo actualizado. Esa nueva cifra será resultante, por consiguiente, de la modificación presente y de la introducida a partir del primero de enero último.

La ley 21.342 prevé que a partir de enero de 1977 las correcciones del valor locativo se realicen en forma trimestral, al igual que los aumentos del 12,5 por ciento.

También determina esa norma que la progresiva aplicación de este porcentaje hará que en junio de 1978 el alquiler por pagarse sea exactamente el correspondiente al ciento por ciento del valor locativo.

A partir de entonces, la ley habrá perdido vigencia y la contratación será totalmente liberada al juego de la oferta y la demanda.

En cuanto a la cifra del 46,2 por ciento que suministró ayer el INDEC, es de hacer notar que fue resultado del aumento del 20 por ciento que se otorgó en enero último al peón industrial y del incremento del 21,8 por ciento concedido a partir del primero de marzo.

En este último caso, la información del INDEC es provisional como lo manifiesta expresamente el comunicado oficial del organismo.

El mismo INDEC podría introducir una variante de la cifra que, según la consideración oficial, no será de importancia en ningún caso.

Respecto de los alquileres, para la primera corrección al valor locativo, efectuada en enero, se calculó el cociente entre los índices salariales de diciembre y junio, informados entonces por el INDEC, que registraron un aumento del 32,3 por ciento.

Por ese porcentaje se multiplicaron los valores locativos (que figuran en una tabla anexa a la ley y se establecieron según el año en que comenzó a tener vigencia el contrato de alquiler), para calcular el alquiler que se pagó entre el primero de enero y el 1º de marzo último.

El 7,5 por ciento surgido de los porcentajes acumulativos del 12,5 por ciento de los tres trimestres anteriores, se aplicó a esa cifra y de ahí surgió el resultado definitivo del trimestre enero-marzo.

En la misma forma deberá procederse ahora, pero tomando en cuenta los nuevos valores suministrados por el INDEC y los contemplados por la ley.

Al precio de la nafta refirióse el titular de YPF

BUENOS AIRES, 7 (N.A.). — El interventor en Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), general Juan Carlos Reyes, afirmó que los ingresos que provienen de los nuevos precios de la nafta son insuficientes, aunque expresó su optimismo de que en posteriores resoluciones se vayan mejorando los importes a percibir por la empresa estatal, para que ésta tenga los recursos necesarios para el cumplimiento de su plan de acción.

Durante una conferencia de prensa ofrecida en la sede de YPF, el general Reyes anunció que se retornará al régimen normal de elaboración en poco tiempo en las plantas afectadas por inconvenientes, ya que la destilería Shell ya opera normalmente y la destilería de La Plata entrará en servicio en estos días.

Reyes reveló que de los nuevos precios de 100 pesos para la nafta especial y 90 para la común, la empresa recibe, respectivamente, 23,7 y 21,38 pesos por litro, y que, en cuanto al kerosene, gas oil, diesel oil y fuel oil, cuyo precio no fue modificado, se aumentó la parte que recibe YPF en el orden del 24 por ciento.

Después de señalar que tales aumentos, aunque constituyen una parte de la necesidad de mayores recursos que experimenta la empresa, son insuficientes, Reyes manifestó su optimismo de que paulatinamente los ingresos de la empresa por esa vía se incrementan, para permitir el cumplimiento del plan destinado a reactivar la producción petrolera y contribuir a la recuperación económica del país.

"Por cada metro cúbico de petróleo de YPF saca en más de sus yacimientos —explicó— se produce un ahorro de importaciones de aproximadamente noventa dólares. De allí —añadió— la importancia de que en el futuro se den los aumentos que corrijan la actual situación económica de la empresa".

Del Proyecto Nacional habló Díaz Bessone

La iniciación de las consultas

BUENOS AIRES 7 (Télam).—El ministro de Planeamiento general Ramón Genaro Díaz Bessone, reafirmó en una conferencia de prensa realizada en las últimas horas de la tarde de ayer, que el Proyecto Nacional "será el reflejo de la voluntad de la mayoría de los argentinos".

Hizo esta apreciación en oportunidad de dar detalles de sus próximos viajes a Estados Unidos y Japón.

Reiteró que en el curso de 1977 se hará una ronda de consultas con representantes de los distintos sectores de la comunidad en función de la elaboración del proyecto nacional, al cual calificó como el "gran proyecto político".

Señaló que "esa tarea debe hacerse cuanto antes" y explicó que la "intensa actividad" desplegada hasta el presente por el ministerio lo había impedido. Dijo que actualmente la cartera a su cargo se halla abocada al estudio de la instrumentación de esas consultas que serán canalizadas a través de las denominadas "comisiones de modernización".

Recordó que "el ministerio comenzó de cero" hace cinco meses y que en ese lapso "es mucho lo que se ha hecho".

Destacó por ejemplo, que se ha elevado a consideración del Poder Ejecutivo un mes y quince días antes del plazo previsto por la ley de creación del ministerio, el proyecto de estructuración del mismo.

En otro pasaje de su exposición, el general Díaz Bessone prometió que la semana próxima se referirá pormenorizadamente al proyecto nacional. Tras reiterar que este es el gran proyecto político, subrayó que el Proyecto Nacional "no tiene límite en el tiempo" por cuanto "será el reflejo de la voluntad de la mayoría de los argentinos".

En cuanto a su anunciado viaje a Estados Unidos dijo que ha sido especialmente invitado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que tratará con sus autoridades la cordinación de la asistencia científico-técnica con respecto a la Argentina. Después de señalar que en Nueva York, sede la ONU, "se procurará evaluar las necesidades futuras para ver qué se puede hacer", precisó que partirá de la capital federal el 16 del corriente mes.

Respecto a su visita a Japón, indicó que irá invitado por el gobierno de ese país con cuyas autoridades dialogará sobre temas vinculados al planeamiento. El general Díaz Bessone viajará desde Estados Unidos a Tokio el 23 del corriente y regresará de la capital nipona el 1º de mayo venidero. Anunció también que el ministerio participará de la conferencia del ramo que celebrarán en Caracas (Venezuelas) entre el 12 y el 17 de mes en curso, los países del continente. Finalmente dijo que la cartera a su cargo estará representada por el subsecretario de Planeamiento, general retirado Juan Carlos Duret.

Ha dimitido el gobernador de Salta, H. Gadea

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Ministerio del Interior informó en la víspera que "presentó su renuncia al cargo de gobernador de la provincia de Salta, el capitán de navío (R) Héctor Damián Gadea".

Indica la información oficial que la dimisión "se halla a consideración" del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

Celebrarán el Día del Trabajador Telepostal el 11

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Con una ceremonia que se realizará en dependencias del correo central se celebrará el lunes próximo, a las 12, el "Día del Trabajador Telepostal". El acto será presidido por el administrador general de ENCOTel, coronel (R) Silvio Carlos Yorio.

En el transcurso de la ceremonia se entregarán 2.200 diplomas a los agentes que cumplieron 30 años en la institución.

Su renuncia desmintió el Dr. G. Bravo

Plan para abaratar la carne

BUENOS AIRES 7 (NA). — Según el secretario de Comercio Guillermo Bravo, las versiones sobre su dimisión responden "a la necesidad de vender diarios" y afirmó: "No he presentado mi renuncia ni pienso renunciar".

Bravo le restó importancia a este tipo de información "que viene circulando desde hace tres meses dando cuenta de la posible renuncia de tres o cuatro secretarios del área económica, entre los cuales me incluyen" y aprovechó la oportunidad para desmentir a un matutino metropolitano que ayer indicaba como inminente su alejamiento del cargo.

En una reunión que mantuvo con periodistas acreditados en la Secretaría de Comercio, su titular además se refirió a otros temas.

Anunció que se encuentra a consideración de la Presidencia de la República un proyecto que instrumenta una serie de medidas para el abaratamiento en el precio de la carne al consumidor.

Cuando se le preguntó sobre la futura intervención de los mercados de concentración, Bravo eludió el tema.

Entonces pasó a referirse a las tratativas con industriales de la pesca y señaló que se han comprometido a cubrir las demandas del consumo sin elevar los precios concertados. Ese compromiso se está cumpliendo en el marco de la tregua económica, dijo.

Se refirió, además, a las inspecciones realizadas hasta el momento en ese aspecto, durante unos cuarenta procedimientos realizados en industrias de diversos ramos.

Según el secretario de Comercio, "sólo se han comprobado tres o cuatro infracciones".

El tema siguiente fue el de las solicitudes que se han hecho llegar a su secretaría, para que se autoricen incrementos en los precios por los costos actuales de producción.

Bravo dijo la respecto que se están revisando las presentaciones y pasó a referirse —ante la inquisición periodística— al tema de la intermediación en el proceso comercializador.

Fue en esa ocasión en que hizo alusión a un proyecto que forma parte de un paquete de medidas para defender al consumidor.

La medida, que se encuentra a estudio de la Presidencia de la Nación, otorgará beneficios fiscales a los establecimientos que finalicen el proceso industrializador de la carne, empaquetándola y enfriándola.

Asimismo serán beneficiarios de desgravaciones impositivas quienes adquieran equipos para el mantenimiento de los productos, según esta iniciativa.

El beneficio alcanzará también a los comercios minoristas que decidan incorporar la venta de carnes a sus actividades.

Bravo concluyó señalando que en el marco de las normas de defensa al consumidor, se prevé una forma que también reglamentará beneficios fiscales para las actividades de los supermercados.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4,31	0,03	——
IGUAZU	14,60	——	0,50
POSADAS	3,30	0,10	——
CORRIENTES . . .	3,93	0,01	——
LA PAZ	4,15	0,01	——
SANTA ELENA . . .	s/d.		
PARANA	3,64	——	0,03
SANTA FE	4,28	——	0,02
DIAMANTE	4,36	——	0,05
ROSARIO	4,49	——	0,05
V. CONSTITUCION .	4,32	——	0,04
SAN PEDRO	3,36	——	0,04
Río Salado			
SANTO TOME . . .	4,44	——	0,08

Fue detenido Juan Rousselot

RESISTENCIA, 7 (Télam). — El director del diario "Norte", Juan Carlos Rousselot, fue detenido por la policía, según lo informado anoche por la repartición en un comunicado.

Según el comunicado, Rousselot es procesado "por infracción a los artículos 173, inciso 9; 240 bis y 263 del Código Penal".

Añade más adelante que el procedimiento "se inicia a consecuencia de haber vendido Rousselot una máquina rotativa que se hallaba prendada en el Banco de la Provincia del Chaco".

En la causa interviene el juez de crimen de la cuarta nominación de Resistencia, Dr. Jorge Lasgolty.

Uso de píldoras anticonceptivas y los tumores

NUEVA YORK, 7 (AFP). —La utilización de píldoras anticonceptivas favorece, al parecer, el desarrollo de tumores malignos del hígado, según un estudio del Colegio de Cirujanos, revelado por el Instituto Roswell Park Memorial de Buffalo, Estado de Nueva York.

Estos tumores no cancerosos, fueron hallados frecuentemente en mujeres de 25 a 30 años y no pudieron ser extirpados quirúrgicamente.

Asesinaron hoy a un fiscal alemán

Se trata de Siefried Buback, responsable de preparar los casos contra guerrilleros. Detalles del atentado

KARLSRUHE (Alemania occidental), 7 (UPI). — Un hombre que disparó con una metralleta desde una motocicleta mató hoy al fiscal federal Siegfried Buback, responsable por preparar los casos contra los guerrilleros urbanos del grupo Baader-Meinhof, mientras su automóvil estaba detenido en una luz roja.

La policía dijo que dos individuos con casacas de cuero negras que se movilizaban en una motocicleta se ubicaron al lado del vehículo de Buback cuando paró por una luz roja en la esquina de Linkenheimer Alle y Moltkestrasse, a sólo 300 metros de su oficina.



(Radiofoto UPI)

Siegfried Buback

El hombre que iba sentado en la parte trasera del asiento de la moto sacó una metralleta de una bolsa marrón y lanzó una ráfaga contra el automóvil del fiscal, según declararon los testigos a la policía.

Varias balas cortaron la vena yugular de Buback, que aparentemente murió instantáneamente. Otros proyectiles alcanzaron a su chofer, Franz Goebel, en la cabeza y el hombro. Al parecer, este último también murió inmediatamente. Un tercer hombre que iba en el automóvil, el guardaespaldas de Buback, sufrió heridas graves. La policía negó un informe que decía que también había muerto el guardaespaldas, pero fuentes bien informadas dijeron que posiblemente quedó paralizado.

La motocicleta se alejó inmediatamente del lugar.

La policía ordenó la búsqueda de los asesinos por todo el país y puso en alerta a todos los puntos fronterizos, incluyendo el que lleva a Francia, que está situado a sólo 10 kilómetros de Karlsruhe.

Pero cuatro horas después del ataque, los autores de los disparos aun estaban prófugos.

Buback, designado fiscal federal el primero de mayo de 1974, había dirigido la preparación de los casos en Stuttgart y en otros puntos del país contra la directiva y miembros del grupo de guerrilleros urbanos Baader-Meinhof.

Aumento de reservas de nuestro país

WASHINGTON, 7 (UPI). — La Argentina aumentó dramaticamente sus reservas monetarias, hasta alcanzar 1.384 millones de derechos especiales de giro (un DEG equivalente a 1.15 de dólar) el mayor monto desde 1971.

El análisis de las estadísticas publicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) arroja que las reservas argentinas comenzaron a declinar en forma alarmante a mediados de 1975, pero iniciaron un lento repunte a mediados del año siguiente.

Durante el segundo trimestre de 1976 las reservas argentinas sumaron 804 millones de DEG, pero de nuevo iniciaron un descenso gradual que llegó hasta sólo 700 millones de DEG al finalizar el año pasado.

Sin embargo, el ascenso vertiginoso se produjo en enero de este año al montar 1.384 millones de DEG, es decir, un aumento de 684 millones de DEG de diciembre a enero.

El incremento de la liquidez de la Argentina es consecuencia de la recuperación económica de la Nación, luego de los desastrosos meses de los gobiernos peronistas.

Brasil prosiguió el aumento de sus reservas para sumar en noviembre último 4.469 millones de DEG, es decir, 133 millones de DEG con respecto a octubre que montaron 4.336 millones de DEG.

Venezuela siguió su senda ascendente al montar sus reservas en febrero 7.431 millones de DEG, comparado con 7.300 millones en enero, para un aumento de 131 millones.

Duplican tarifas de taxis en Moscú

MOSCU, 7 (AFP). — Despreciados por sus clientes, los choferes de los taxis moscovitas protestaron por la considerable disminución de sus ingresos, desde que el primero de abril fueron duplicadas las tarifas. Ante la casi imposibilidad de lograr clientes, los taxis permanen ahora en largas filas en los lugares de aparcamiento a la espera que las autoridades hagan un "reexamen" del aumento tarifario.

Nombre Imagen Original: LIT1977ABR-0033.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul. 2 16:01:37 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL OPTIMISMO DE SADAT

Por Osiris Troiani

El optimismo con que el Pte. Anuar el Sadat llegó esta semana a Washington, después de visitar en Bonn al canciller Helmut Schmidt y en París al presidente Valéry Giscard d'Estaing, es, sobre todo, un acto de voluntad. El estadista egipcio está convencido de que, comportándose como si todos los problemas del Medio Oriente tuvieran fácil y pronto arreglo, ayudará a resolverlos.

La extremada cordialidad que se estableció, desde su llegada, entre Jimmy Carter y él —dos per[illegible] también a los corresponsales de prensa. Sin duda, el presidente de los Estados Unidos tiene, a su vez, la mejor voluntad. Pero no hay indicios de que sus asesores hayan logrado, por ahora, definir una política para esa región sustitutiva de la que han practicado todos los gobiernos norteamericanos desde la creación del Estado de Israel, hace casi treinta años.

En una entrevista acordada al diario Le Monde, de París, dijo Sadat: "Los norteamericanos, de quienes los israelíes dependen por completo, podrían, si realmente quisieran, obligar al Estado judío a firmar con los países árabes un acuerdo de paz en el plazo mínimo de un mes". Es, obviamente, una afirmación simplista. ¿Qué clase de paz es la que el presidente Carter debería imponerle a Israel?

"Ningún dirigente árabe —añadió— está dispuesto a ceder a Israel ni un solo centímetro de territorio". Esto es así en apariencia. La realidad es que tanto el rey Hussein, de Jordania, como el propio presidente egipcio, ya desesperan de volver a las fronteras de 1973 ni a las de 1967. En cambio, es absolutamente cierto que ningún dirigente de Israel podría regresar a su país después de suscribir un acuerdo que rehabilitara esas fronteras.

Es evidente que la Carta de las Naciones Unidas prohíbe formalmente la apropiación de suelo ajeno, y también lo es que Israel ocupa actualmente vastos territorios cuya población, hasta una década atrás, era exclusivamente árabe. Pero las fronteras que el ejército de Israel violó en 1967 y las que en 1973 atacaron los ejércitos egipcio y jordano, no eran "convenidas" por las partes. Había simples acuerdos de armisticio, no tratados de paz. Todos los Estados árabes se negaban a reconocer al Estado hebreo. Tenían sus razones para ello, pero de ese modo lo liberaban de las responsabilidades que comporta la ley internacional.

Dado que la existencia de Israel fue garantizada en 1948 por el antiguo ocupante, Gran Bretaña, y por las dos superpotencias, no tenía sentido pretender su destrucción. Lo más realista hubiera sido reconocer el hecho consumado y, con ello, encerrar a Israel dentro de las precarias fronteras que las Naciones Unidas le fijaron originariamente. El infortunio del pueblo palestino —subyugado o dispersado— y las pérdidas territoriales de Egipto, Jordania y Siria, son los amargos frutos de aquella obstinación.

Las próximas visitas

Las esperanzas árabes han renacido desde que el presidente Carter aludió fugazmente a la necesidad de un "homeland" (hogar nacional) para los palestinos. Con una declaración semejante comenzó el resurgimiento de un Estado judío, abatido a principios de la era cristiana. Durante la primera Guerra Mundial, lord Balfour, secretario de Foreign Office, prometió a los colonos judíos de Palestina un hogar nacional. Ahora se trataría de ofrecer un trato igual a los árabes que aún pueblan la Cisjordania y la franja de Gaza, o que emigraron para sustraerse a la ocupación israelí.

Se trata de saber si habrá un verdadero Estado palestino —tal vez confederado con Jordania—, o si la Cisjordania y la franja de Gaza serán entregadas simplemente al Estado Jordano. La presión norteamericana podría lograr, tal vez, que Israel se retire de esos territorios, a cambio de ciertas rectificaciones de fronteras, pero reteniendo a Jerusalén, su capital. Lo que Israel no consentirá es la resurrección del Estado palestino, confederado o no.

En estas condiciones es dudoso que Sadat esté en lo justo cuando confía en Carter más que los propios israelíes, y sus colegas el rey Hussein, el rey Jalid (de Arabia Saudita) y el presidente Hafez Assad (de Siria), que uno tras otro llegarán a Washington en las próximas semanas, tampoco lograrán un cambio radical de la política norteamericana en el Medio Oriente.

En cuanto a Yasser Arafat, jefe de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina), se halla ahora en Moscú, procurando armas y dinero. Pero aparentemente la URSS reclamaría, a cambio, la dirección política y militar de la resistencia palestina.

Contención del déficit fiscal para este año

BUENOS AIRES 7 (NA). — El Ministerio de Economía difundió un comunicado para explicar la importancia de la contención del déficit fiscal para 1977, que ha sido reducido al 3% del producto bruto interno (PBI), lo que garantiza evitar que los efectos derivados de la emisión excesiva de dinero se trasladen a los precios generando inflación.

Al respecto el comentario oficial señala que "una relación del 3 por ciento entre el déficit fiscal y el PBI, permite hacer compatible la cantidad de dinero emitido con la cantidad de bienes producidos, evitándose de ese modo presiones monetarias que eleven los precios de los bienes.

Destácase también que la mencionada disminución del déficit fiscal (en 1975 fue del 12,5 por ciento del PBI y del 7,8 por ciento en 1976) "se ha podido programar sin que ello implique la reducción de las inversiones a cargo del Estado".

Bardi...

(Viene de Pág. 1a.)

que investigaba los fondos de la ex cruzada de solidaridad y de bienestar social.

Esas carpetas fueron remitidas a los jueces federales o la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, donde continúan su proceso.

El ministro enumeró más adelante los resultados de su gestión y puso particular hincapié en destacar sus éxitos.

SALUD PUBLICA

En lo respectivo a Salud Pública, se estableció el servicio de atención durante doce horas en los hospitales nacionales se invirtieron 16.900.000 pesos en la provisión de medicamentos, alimentos y otros elementos en los hospitales, cifra que alcanzará este año a 28.800.000 pesos; se atendieron 6 millones 300.000 pacientes en los programas de salud rural materno infantil y las campañas de vacunación antipoliomielítica y antisarampionosa.

Además, se destinaron 2 mil 165 millones de pesos a la lucha contra el mal de Chagas, y se espera reducir el índice de infestación del 30 al 22,5 por ciento (y en un lapso de cinco años al 15 por ciento); se sancionaron leyes como la de ablación de órganos y material anatómico, y las que permitieron la descentralización del Sistema Nacional Integrado de Salud a Chaco y Formosa, labor que continuará hasta extinguirla.

SEGURIDAD SOCIAL

En Seguridad Social, se logró incrementar en un 453 por ciento en la recaudación previsional; también se concretó la evolución de las asignaciones familiares, con aumentos del 58 por ciento en familia numerosa; en escolaridad al 700 por ciento y adopción y nacimiento al 1.580 por ciento. Además, debe computarse en este sector al haberse resuelto 267 mil pedidos de jubilación o pensión.

DEPORTES Y TURISMO

Bardi destacó que se promoverá al deporte como "antídoto de la delincuencia, particularmente la subversiva" y aunque no mencionó logros en ese área, destacó que en 1977 se construirán 300 playones deportivos en las provincias.

Dijo luego que en el área turismo se transfirieron 406 millones de pesos a las provincias para desarrollar complejos turísticos y anunció el propósito de revitalizar esta subárea, para que "se incorpore definitivamente al quehacer nacional como una alternativa más de desarrollo socioeconómico". Se pondrá, para ello, acento en el turismo social.

LOGROS EN OTRAS AREAS

Los logros más significativos del área del menor y la familia estuvieron relacionados con la internación de personas y el suministro de alimentos, ropas y calzados, según el ministerio.

Bardi reconoció finalmente que en el área de desarrollo Urbano y Vivienda no se obtuvieron los resultados deseados, pero mencionó como atenuante "el desorden administrativo existente".

Bardi cerró su extensa alocución señalando que "la familia es el centro y el destinatario fundamental de todas nuestras acciones".

"Creemos que el Bienestar Social es un estado ideal al cual se tiende, no por obra y milagro de ningún gobierno ni de ningún funcionario, sino sólo mediante el aporte solidario a las obras e iniciativas de los hombres y mujeres que componen la población".

"Creemos que la Nación —dijo finalmente— debe dictar normas generales y fiscalizar su cumplimiento, descentralizando la ejecución de las obras concretas con un verdadero sentido federalista".

AUTOCRITICA Y REFIRMACIONES EN UN VALIOSO REPORTAJE A MASSERA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 7. (De nuestra agencia). — Las declaraciones del almirante Emilio Massera a la revista mensual "Planteo" son tan interesantes por su contenido como por lo reveladoras de la comunidad de criterios sobre los aspectos fundamentales del proceso nacional que mantienen los integrantes del poder. Y no sólo porque el comandante de la Armada haya dicho en esta oportunidad que "las fuerzas armadas son una entidad única e indivisible cuya unidad ideológica está por encima de todo", sino también por las apreciaciones sobre el año de gestión, coincidentes con el último discurso presidencial. Massera no deja de traslucir un espíritu de autocrítica al señalar cierto error de apreciación sobre el valor de la memoria pública en el que incurrieron en esta primera etapa los gestores del proceso, en su preocupación por no cargar responsabilidades en la crisis. "Por no sumarle heridas al país —dice— fuimos, quizás, demasiado reticentes en inventariar las desventuras, poco explícitos en formular recuentos de infortunios. Confiamos demasiado en la memoria de la gente...".

* * *

"En términos de consenso —afirma también— es probable que hubiera más el 25 de marzo del año pasado", reflexión objetiva sobre un hecho cuyas causas deben buscarse en los sacrificios que exige la recuperación y en aquel déficit de apreciación política indudablemente provocado por el deseo de las fuerzas armadas de no convertir al proceso en una expresión de antiperonismo. Un proceso, ha dicho también el comandante de la Armada que excede los límites de un problema político y avanza en un área claramente existencial. Este preciso concepto es seguramente el que cala más hondo en la filosofía del movimiento de marzo, diferenciándolo de todos los pronunciamientos militares desde setiembre de 1930. Ahora ya no se trata de haber subvertido las reglas de juego políticas, sino de la deformación del modo de vida argentino que requiere un profundo y prolongado saneamiento, difícil de cumplir con un calendario de fechas.

* * *

Desde ese punto de vista resulta razonable que el almirante Massera sostenga que a las fuerzas armadas no les preocupa tanto al consenso, por su alto porcentaje de emoción, como la justicia y la ética con que se actúe. Y al igual que el gobierno no se siente condicionado por el tiempo, tampoco lo está por el consenso, no siempre confiable. Lo mismo que el presidente Videla había puntualizado el jueves anterior, como saldo destacable de un año de gestión viene a ser rescatado por Massera al enumerar algunos logros concretos de esos doce meses y que apuntan al plano económico. El crecimiento de las reservas internacionales, el acceso al crédito externo y la reducción de la inflación a términos controlables lo llevan a sostener que la actual filosofía económica no será abandonada porque, "con los defectos que pueda tener, es la única que garantiza un crecimiento armónico y asegura un efectivo bienestar general". Tras el reciente respaldo de la Junta Militar al programa económico y a su ejecutor, coincidente con reiteradas manifestaciones presidenciales, el comandante en jefe de la Armada deja ahora este testimonio público de adhesión.

Es evidente también que tan calificado portavoz del proceso ha puesto empeño en seguir desvaneciendo dudas especulativas sobre la estructura del poder, tan mentada hasta hace poco tiempo, al expresar no solamente la eficiencia del sistema elegido hace un año, sino el descarte de la rotación en la conducción del gobierno. La gestión de este último —dijo— la cumple el Poder Ejecutivo, y la del Estado, la Junta Militar. Nada hace presumir, en suma, que el comandante en jefe del Ejército deje de ser el presidente por razones institucionales. Por otra parte, el sentido pragmático que imponen las circunstancias al poder político permite igualmente eliminar toda posibilidad de cambio que no esté relacionada con la calidad de gestión del Poder Ejecutivo. En ningún documento liminar se ha previsto aquella rotación, por lo que no parece oportuno seguir conjeturando entorno del tema. Mucho más si los hechos —entre ellos estas sabrosas declaraciones del almirante Massera— están proponiendo otra cosa. Es decir, la estabilidad de la misma estructura institunal que asumió el poder hace un año.

El granizo dañó 100 millones de kilos de uva

SAN JUAN, 7. — Un cálculo de las pérdidas provocadas por el granizo en las plantaciones de vid en la presente temporada, indica que su monto alcanzaría a 100 millones de kilos de uva, los cuales, a valor corriente, representan 2.000 millones de pesos, aproximadamente.

Se estiman muy significativas las cifras, teniendo en cuenta que el total de la cosecha no superaría los 700 millones de kilos.

Obra social para agentes y pasivos en Corrientes

CORRIENTES, 7 (Télam) — El gobierno de la provincia dictó el decreto por el que se reglamenta la ley de creación de la obra social para los empleados y el sector pasivo provinciales, que en una primera etapa satisfará las necesidades asistenciales médicas para extenderse luego a otros servicios.

El anuncio fue formulado anoche por el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Tomás Castillo Odena, quien señaló que 120 mil habitantes de Corrientes resultarán beneficiados con la puesta en funcionamiento de la obra social.

Refirióse Alsogaray a la situación económica

BUENOS AIRES, 7 (NA). —"Escasamente a un año de la operación rescate del 24 del marzo-comenzó expresando el Ing. Alvaro Alsogaray en su disertación durante la comida que hizo servir el Círculo de la Libertad en la Cámara de la Construcción los mismos políticos y dirigentes que llevaron al país al desastre están resurgiendo como si nada hubiera pasado y sin admitir sus culpas ni hacer el menor acto de contrición. Declaraciones recientes de radicales, peronistas y sobre todo 'desarrollistas' prueban que no han aprendido nada y que se aprestan a conquistar posiciones explotando las dificultades emergentes del caos por ellos creado".

"La inflación —dice más adelante— —no solo no esta contenida, sino que amenaza acelerarse nuevamente. Es cierto que si se la refiere a las cifras de marzo de 1976 y se considera el disloque existente entonces, las cosas parecerían haber mejorado. Pero desgraciadamente en el fondo no es así. El aumento del costo de vida bajó del 38 por ciento en el citado mes de marzo, al 2,8 por ciento en junio; pero a partir de entonces comenzó nuevamente a elevarse, manteniéndose con altibajos entre el 4,3 por ciento y el 10,7 por ciento, para desembocar en la escalada de enero (13,9 por ciento) y febrero (8,6 por ciento). Esto desconcertó a la conducción económica y la llevó a adoptar la grave y por cierto regresiva decisión del 8 de marzo próximo pasado, de volver al control directo de precios, abandonando así, por razones políticas, lo más esencial y más eficaz de su programa del 2 de abril. En alza del costo de vida no se debía, como se dijo, a las expectativas inflacionarias. Era causada fundamentalmente por el crecimiento de la cantidad de moneda corriente, que en ningún momento se había detenido".

En otra parte de su exposición expresó que "el gobierno no aumenta porque sí caprichosamente, la cantidad de moneda. Se ve forzado a hacerlo por dos razones. La primera porque tiene que pagar deudas en divisas contraídas irresponsablemente por los ministros peronistas, en especial el Dr. Cafiero, en condiciones que significan una pérdida en pesos de alrededor de 150.000 millones.

Lanza del Vasto: "Hay que ganar la paz"

Por E. Joubin Colombres

BUENOS AIRES, 7 (Télam) Los seres humanos deben ganar la paz para ser felices, pero no hay que olvidar que no puede haber cambio sin conversión, hay que pasar del estado profano al religioso", expresó el poeta, escritor y filósofo italiano José Gabriel Lanza del Vasto en una entrevista realizada en una casa perteneciente a la "Comunidad del Arca" fundada por él, en la localidad de Maschwitz, provincia de Buenos Aires.

Este hombre de 77 años, de grandes ojos azules, con una hermosa barba blanca que adorna su rostro fresco y cordial, habla con serenidad y hay en sus palabras un sentido apostólico como en las enseñanzas del Evangelio. "Si quieres un mundo más humano —dice— debes empezar por creártelo tú mismo. Nadie te impide que te hagas pobre. Nosotros lo intentamos. Somos pobres y estamos contentos de nuestra pobreza".

Su impresión de la Argentina actual, después de cinco años de su última venida, es optimista. "Vengo de los Estados Unidos y el Canadá. He llegado a la Argentina —manifestó— a principios de este año. Es el séptimo viaje que realizo en 20 años. Estuve hace unas semanas en el norte, en Jujuy, y ayer regresé de Córdoba y del sur, de Bariloche. Veo y tengo fe en la recuperación del país. En todas partes encontré un espíritu abierto y generoso, en todos los sectores, tanto entre las autoridades como en el público. Hay un profundo anhelo de paz, un deseo de que desaparezca la violencia, el mal. Esta imagen desde afuera es distinta. Se ha inventado una Argentina con males que en la realidad no tiene. Nosotros creemos e un futuro feliz, que se pueden crear comunidades fraternales, afirmando la convivencia familiar y laboriosa, compartiendo la salud y el trabajo, la justicia y el bien".

Sosteniendo el báculo construido por él como símbolo de la Paz y la no violencia Lanza del Vasto explica cómo nació su idea de la "Comunidad del Arca", su actividad de predicador desde hace 40 años con la fundación de la primera comunidad del Languedoc, en Francia, donde reside. Viven allí ahora alrededor de 160 personas, la mayoría con sus hijos. Practican una verdadera comunidad rural y artesanal. Se alimentan con lo que cultivan: trigo, girasol, hortalizas, crían vacas, ovejas y aves. Prefieren comer la verdura cruda. No comen carne ni pescado.

En la "Comunidad del Arca", hay de todas las religiones: católicos, protestantes, ortodoxos, etc. Ayunan los viernes y ellos mismos construyen sus casas. La vida es sencilla, con más comodidades espirituales que materiales. Administran los bienes que cada uno produce y es distribuido equitativamente de acuerdo con las necesidades de cada familia.

Sus partidarios lo llaman "maestro" y también "shantidas", tal como lo llamó Mahatma Ghandi cuando se entrevistó con él en la India. Palabra hindú que quiere decir "siervo de la paz". Los fundamentos de la "Comunidad del Arca" son las prácticas de la no violencia, no devolver mal por el mal, sino bien por mal. De esta manera desarman al odio poniendo la otra mejilla al bofetón. "Nuestra misión -dijo- es buscar la bondad humana, para lograr sus frutos. Amar al prójimo, manteniendo los principios del bien y evitar los conflictos humanos".

Refiere que cuando la comunidad protestó por la carrera armamentista en Europa, él ayunó durante 40 días, logrando el apoyo de obispos franceses.

Concretamente, dijo: "Propiciamos una educación no violenta, una economía no violenta y una justicia no violenta".

Al referirse a la juventud y a sus inquietudes, a sus rebeliones, dentro del hogar, puntualizó que "hay que modificar la educación, evitar los excesivos poderes autoritarios de los padres y saber utilizar con provecho los ejemplos dignos de los mayores y sus experiencias. Creo que la rebelión de la juventud es consecuencia de la deficiencia de sus padres, porque hay padres que desconocen sus deberes y obligaciones pero sobre todo es consecuencia de una crisis educativa. Además la juventud está envenenada por la sociedad de consumo".

Viudo desde hace poco más de un año, de Simone Goelin una hermosa francesa a quien le gustaba llamarla "Chanterelle", Lanza del Vasto desciende de familias aristocráticas y pudientes de Italia y de Bélgica.

HERNIA

APARATOS distintos a los demás para la perfecta retención de cualquier hernia

J. ROSMINI - Téc. Ort.

Atenderá el 12 DE ABRIL

HOTEL PLAZA

(de 9 a 18 hs.)

Ingreso a las universidades

BUENOS AIRES 7 (N) — El subsecretario de Asuntos Universitarios Dr. Carlos Weiss, anunció que este año ingresarán a las 26 universidades estatales de todo el país 42.551 estudiantes argentinos y alrededor de 1.500 extranjeros, lo que significa una reducción de algo más del 40 por ciento con respecto a las cifras de 1975.

La drástica caída en el número de los ingresos se debe en gran parte a los resultados del nuevo sistema de examen previo, ya que cerca de un 30 o/o de los que se presentaron a rendir la prueba de evaluación fueron reprobados.

Se debe recordar que en 1975 ya se había exigido a los aspirantes a ingresar a la universidad, la aprobación del llamado "Tríptico Nacional", integrado por historia y geografía argentinas e idioma nacional, para comenzar a achiar el sobredimensionamiento ocasionado por el ingreso irrestricto que duplicó en 1974 la población universitaria del país.

Cabe señalar que el número de ingresantes es sustancialmente inferior a lo previsto originalmente, ya que en 1976 el Ministerio de Educación afirmó que las universidades estarán en condiciones de recibir a 65.565 alumnos nuevos.

CAFPE — CASFPI

SUBSIDIOS FAMILIARES

AUMENTOS

a partir del 1º de marzo de 1977

	COEFICIENTE 1	COEFICIENTE 1,20
	Todo el país menos zona sur	Provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, y el Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
ESPOSA	$ 1.200.-	$ 1.440.-
HIJO	$ 2.400.-	$ 2.880.-
HIJO INCAPACITADO	$ 4.800.-	$ 5.760.-
ESCOLARIDAD PRIMARIA	$ 2.400.-	$ 2.880.-
ESCOL. PRIMARIA FAMILIA NUMEROSA	$ 3.600.-	$ 4.320.-
ESCOL. MEDIA y SUPERIOR	$ 3.600.-	$ 4.320.-
ESCOL. MEDIA y SUP. FAMILIA NUMEROSA	$ 4.800.-	$ 5.760.-
FAMILIA NUMEROSA	$ 2.400.-	$ 2.880.-
MATRIMONIO	$ 30.000.-	$ 30.000.-
NACIMIENTO	$ 100.000.-	$ 100.000.-
ADOPCION	$ 100.000.-	$ 100.000.-
AYUDA ESCOLAR PRIMARIA	$ 5.000.-	$ 6.000.-
PRENATAL	$ 2.400.-	$ 2.880.-
ANUAL COMPLEMENTARIA DE VACACIONES	Pago doble en enero de cada año de las asignaciones familiares mensuales, incluida la prenatal.	
MATERNIDAD	Licencia de 90 días entre preparto y postparto, con goce de sueldos, sin descuentos.	

APORTES

12 o/o sobre el total de la remuneración que percibe el trabajador, inclusive los menores de 18 años, sin límite de sueldo.

Infórmese en:

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO
Paraná 451 — 1002 Buenos Aires

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA ESTIBA
Balcarce 610 — 1064 Buenos Aires

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
25 de Mayo 645 — 1002 Buenos Aires

y filiales en el interior del país.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION
SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL

Premian la producción científica y literaria

BUENOS AIRES, 7.— La Secretaría de Cultura dio a conocer la nómina de los premiados en los certámenes de la producción científica y literaria, Selección Regional, correspondiente al período 1971-1974, Iniciación año 1974.

Región I (Gran Buenos Aires)

Primer premio, a "La resaca", de Joaquín Gómez Bas; segundo a "Historia privada", de María Angélica Bosco; tercero a "Michele", de Bonifacio Lastra. Menciones a "El silencio", de Federico J. M. Peltzer; "Los novicios de Lerma", de Angel Bonomini; "El día cero", de Juan Jacobo Bajarlía; "Los domingos", de Martín Alberto Noel; "Pata de palo", de Ramón A. Plaza, y "Hombre tiempo", de Serafina Waschaver.

Región II (NOA)

Primer premio a "Los bultos", de Carlos H. Aparicio; segundo premio a "La mujer de piedra", de Fernando R. Figueroa, y tercero, desierto.

Región III (NEA)

Primer premio, a "Patria de la miel", de José María Díaz; segundo y tercer premios, desiertos.

Región IV (Cuyo)

Primer premio a "Quintín o memorias de un gorrión", de Manuel Mur; segundo y tercer premios, desiertos.

Región V (Centro-Litoral)

Primer premio a "Donde la Patria no alcanza", de Policarpo Godoy Rojo; segundo a "Las campanas del Sur", de José Luis Vittori, y tercero desierto.

Región VI (Comahue-Patagonia)

Primero, segundo y tercer premios, desiertos.

Región VII (Bonaerense)

Primer premio a "Los viernes de la eternidad", de María Granata, segundo premio a "Los unos y los otros", de Mario Míguez; tercero a "La tarde que mataron a Moreira", de Raúl T. Ortelli, y mención a "Como la mariposa alrededor de la lámpara", de Rodolfo Francisco Falcioni.

Premio Selección Regional, Grupo A-1 Física y Química, Producción 1971-1974

Región I (Gran Buenos Aires)

Primer premio a "Modelos nucleares fenomenológicos y semimicroscópicos", de Sara Mabel Abecasis; segundo, desierto; tercero a "Aplicación de eletrolitos sólidos para la obtención de magnitudes termodinámicas", de Juan I. Franco.

Los premios correspondientes a las demás regiones fueron declarados desiertos.

Premio Selección Regional-Arquitectura - Nrbanismo y Sociología, Antropología, Cultura y Metodología de la Investigación, Producción 1971-1974

Región I (Gran Buenos Aires)

Primer premio a "El cine y el teléfono", de José Marcos Augusto Victoria; segundo, a "Lengua mataca", de María T. Viñas Urquiza, y tercero, a "Izquierdas y derechas, su sentido y ministerio", de Jorge Martínez Albaizeta.

Premio Selección Regional Diseño, Producción 1971-1974

Región I (Gran Buenos Aires)

Primero y segundo premios, desiertos; tercero a "Silla plegadiza en madera laminada", de Ricardo Godofredo Blanco.

Región V (Centro-Litoral)

Primer premio a "El arte en Santa Fe, siglos XVII, XVIII y XIX" de Josefa C. Pistone; segundo y tercero, desiertos; así como también desiertos los de las demás regiones.

Premio Selección Regional, Artesanías Regionales, Producción 1971-1974, Cerámica.

Desiertos todos los premios.

Certamen Selección Regional, Música, Especialidad J. Obras Sinfónico-vocales y obras Sinfónicas mayores

Primer premio a "Plataformas de fanfarria", de Pompeyo Claudio Camps; segundo a "El timbre", de Juan Carlos Zorzi; tercero, desierto, así como también desiertos los premios correspondientes a las demás regiones.

Premio Iniciación (Imaginación en prosa, poesía y ensayo)

Primer premio (prosa) a "Cinco intenciones", de María Cristina Della Pieggia; desiertos los restantes.

Los montos de los premios son: primero, 50 mil pesos; segundo 40 mil; tercero, 30 mil e iniciación, 20 mil pesos.

Nombre Imagen Original: LIT1977ABR_0034.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:01:37 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Ministros de Agricultura analizaron perspectivas de la zafra algodonera



Parte de los funcionarios que participaron de la reunión celebrada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la presencia del subsecretario, Ing. Agr. Ernesto Ghirardi, se reunieron funcionarios técnicos de las carteras agrarias de Chaco, Corrientes, For[illegible] Santiago del Estero y Santa Fe. Durante aproximadamente 3 horas analizaron aspectos relacionados con la producción algodonera.

Los funcionarios abordaron lo referente a resultados de la actividad, perspectivas de la zafra, situación de los mercados importador y exportador, marcha del Servicio de Control de Fibra Algodón (CONFIBRAL) y la situación actual y futura del Fondo Algodonero Nacional.

Al término de las deliberaciones, el director de Extensión, Fomento e Investigaciones y representante de la provincia, Ing. Agr. Jorge Speziale, informó que con respecto al CONFIBRAL, los participantes del encuentro reafirmaron plenamente la necesidad de mantener su existencia, como así también de sugerir a la Secretaría de Estado de Comercio Interior, que extreme los medios a efectos de lograr el cumplimiento por parte de los acopiadores, desmotadores de algodón y de las hilanderías de la obligación de aportar la información necesaria sobre el movimiento de la fibra de algodón.

Relacionado con el desarrollo de la zafra algodonera se consignó que, pese a los inconvenientes climáticos que son de dominio público, la misma tiende a normalizarse, estimándose por el momento que las pérdidas no incidirán en la situación del mercado.

Finalmente con respecto al Fondo Alogdonero Nacional se decidió reafirmar su existencia, a la vez que solicitar a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería para que convoque a una reunión de gobiernos provinciales a los efectos de evaluar la labor realizada y de determinar las líneas de acción a seguir en el futuro.

Sistemas de labranza mínima experimentarán

Para cambiar ideas sobre nuevos sistemas de labranza mínima se realizó días pasados una reunión en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, que contó con la participación del director de Suelos y Aguas, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. José Augusto Weber; de asesores de los grupos CREA del sur de la provincia y de especialistas en suelos del INTA de Rafaela y de la Facultad de Ciencias Agrarias de Rosario.

En tal ocasión fueron recorridos diversos cultivos en campos de la zona donde se visualizaron resultados de las experiencias de labranza mínima.

Asimismo se discutió exhaustivamente el tema de "agotamiento físico de suelos" y se establecieron las bases para iniciar algunas experiencias de labranza mínima, cuantificando la evolución de las propiedades físicas de los suelos y su respectiva aptitud física.

Cabe indicar al respecto que en dichas experiencias, el Ministerio de Agricultura y Ganadería llevará a cabo la tarea de control de las propiedades de los suelos sometidos a las mismas.

Fertilidad de los suelos

Posteriormente los participantes de la reunión mantuvieron una entrevista con el director del Centro Agrotécnico de Venado Tuerto, Ing. Delmo Gallo, con quien se acordó establecer un laboratorio descentralizado de suelos, aprovechando la infraestructura de la Escuela Experimental de dicho lugar.

Los servicios del mencionado laboratorio se comenzarán a efectivizar a partir de fines de mayo, mediante el análisis de diagnóstico de fertilidad, en especial de determinaciones de nitratos presentes en los suelos, que permitirán ajustar las dosis de fertilización para trigo con mayor exactitud.

Otorgan créditos para forestación

La Dirección de Bosques, Tierras Públicas y Colonización informa a los forestadores de la provincia que el Banco de la Nación Argentina acaba de reglamentar el crédito forestal.

Dichos préstamos se darán con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo Forestal del Instituto Forestal Nacional.

Podrán beneficiarse con los créditos, pequeños y medianos plantadores hasta en un 80 por ciento de la inversión y grandes forestadores hasta en un 70 por ciento.

Las especies por forestar son las siguientes: salicáceas, coníferas, eucaliptus, kiris y paraísos.

Para mayor información dirigirse a la Dirección de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, sito en la planta alta del Ministerio de Agricultura y Ganadería, bulevar Gálvez 3100

CIENTIFICAS

CURSO ANUAL DE LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGIA

En el salón aula del Centro de Vías Respiratorias durante los días 22 y 23 de abril, se llevará a cabo el curso que anualmente organiza la Sociedad de Gastroenterología, que en esta oportunidad versará sobre colon y recto.

Al respecto se informó que se disertará sobre los siguientes temas: diarreas crónicas, enfermedad de Cohn, colitis ulcerosa, tumores del colon y recto, enfermedad diverticular del colon, colon irritable, constipación, megacolon y fecaloma.

Los tópicos mencionados serán desarrollados por los doctores Roberto Gárriz y Luis Bustos Fernández de la capital federal.

SIMPOSIO REGIONAL DEL PREMATURO

Organizado por la Asociación Médica de la Costa y SAMCO y auspiciado por la Federación Argentina de Puericultura y Perinatología y el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, tendrá lugar en Cayastá un simposio regional del recién nacido prematuro el 24 de abril próximo.

Son presidentes honorarios los profesores Francisco Menchaca (Santa Fe) y Teodoro Puga (Bs. As.) actuando como relatores especialistas de la capital federal, Rosario y Santa Fe.

El temario comprende: clasificación del recién nacido de bajo peso, alimentación del pretérmino, síndrome de membrana hialina, malformaciones congénitas abdomen agudo, causas obstétricas de la prematurez y otros temas. Mayores informes pueden obtenerse en el Servicio de Neonatología del Hospital Piloto, avenida Freyre 2150, teléfono 30[illegible] o en el Hospital Regional de Helvecia.

SEMANA SANTA VIVIENTE
Dramatización escénica infantil de la Pasión y Resurrección
VIERNES y DOMINGO a las 19
PLAZA PUEYRREDON
— ENTRADA LIBRE —
INVITA: BAUZA PINTURAS
San Jerónimo y Juan de Garay
[illegible]v7

AUMENTOS EN LAS TARIFAS DE OMNIBUS INTERURBANOS

El gobierno de la provincia ha dictado el decreto 1050 por el que se autoriza el incremento en las tarifas de servicios de transportes de pasajeros en las líneas urbanas interjurisdiccionales e interurbanas.

Los nuevos montos de estos servicios entrarán a regir a partir de las 9 del 7 del corriente, y se establecen de acuerdo al siguiente detalle:

Línea urbanas interjurisdiccionales (mixtos). Tarifa unitaria por pasajero/Km. $ 3,27. Tarifa mínima a aplicar (incluido seguro flotante) $ 60,00.

Líneas interurbanas (servicios corta, media y larga distancia)

Tipo de camino. Tarifa unitaria por Pas/Km. Camino c/pavimento $ 3,81. Camino de tierra $ 5,68. Tarifa mínima $ 55,00, (incluido seguro Flotante).

La tarifa que resulte una vez adicionado el seguro, deberá ser redondeada, por defecto o por exceso de $ 1,00 en $ 1,00, desechándose las fracciones inferiores a $ 0,50 o incrementándose hasta la unidad siguiente las superiores a ese importe.

Para los servicios a domicilio se autoriza el cobro de un adicional del 10 % como mínimo y hasta el 16 % como máximo, de la tarifa correspondiente al índice vigente.

Estos aumentos alcanzan a las empresas de transportes de pasajeros, sujetas al régimen de las leyes 2449 y 24[illegible].

También especifica el nuevo decreto que los servicios que operan en las áreas jurisdiccionales del Gran Rosario, Santa Fe y Reconquista, es decir, las empresas Nueve de Julio S.R.L., Sargento Cabral S.R.L., Gran Rosario S.R.L., Seredino S.R.L., El Obrero S.R.L., El Libertador S.R.L., Posta de San Martín S.R.L., Gral M. Belgrano S.A.P.P. Nº 172, Cosentino P.P. Nº 87, Villa Diego S.R.L., Grupo de Componente Línea L y L Bis, Recreo Conc. No. 157, Recreo (Servicio a Monte Vera), Helvecia S.R.L. P.P. Nº 213 (Servicio Santa Fe - Santa Rosa) y La Pantera P.P. No. 159, dados los servicios que prestan, deberán aplicar el índice correspondiente a las líneas urbanas interjurisdiccionales.

Otras de las disposiciones contenidas en este decreto establece que las empresas deberán, con carácter de declaración jurada, remitir a la Dirección Gral. de Transportes los cuadros de las nuevas tarifas de acuerdo a las presentes prescripciones.

Con respecto a las tarifas comunales de los servicios mixtos, quedan excluidas del presente régimen —dice el decreto— por ser privativo de las autoridades municipales y comunales.

Sobre "Familia y juventud" habrá un curso en ésta

Cultura de la provincia ha organizado un curso que versará sobre el tema "Familia y juventud", el cual se desarrollará en la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

El programa a que se ajustará dicho curso, que siempre comenzará a las 19, con entrada libre, es el siguiente: el 19 del corriente, la profesora Rosa V. Andrilli lo abrirá con una conferencia acerca de "Familia y juventud: sus fundamentos filosóficos"; el 26, el Dr. Fernán Serralunga expondrá sobre "La familia y la juventud frente a los medios de comunicación social"; el 3 de mayo, la Dra. Marta Elena Samatán desarrollará el tema "Familia y juventud: su aspecto educativo"; el 10 del mismo mes la Dra. Nélida San Miguel abordará "Familia y juventud: su enfoque jurídico" y el 17 de mayo el Pbro. Edmundo García Caffarena se referirá a "Familia y juventud: su valoración teológica".

Cabe señalar que a las personas que concurran al mencionado curso se les otorgará el correspondiente certificado de asistencia.

Normas para la venta de relojes

Las autoridades de la Aduana Santa Fe han dado a conocer una comunicación relativa al estampillado de relojes (NA 62/77 No. 138). Informa sobre la modificación que a ese régimen de identificación ha introducido la Administración Nacional de Aduanas conforme con el siguiente detalle: "Por resolución Nº 718/77 (ANTA-Régimen de identificación de mercaderías-relojes, modifícase la resolución Nº 3938/76 sustituyendo su artículo 1º por el siguiente: "Inclúyese en el régimen de identificación dispuesto por el artículo 138 de la Ley de Aduana (t.o 1962) modificado por la ley 17.138 y reglamentado por el Decreto No. 4531/65 de los relojes nuevos, incluido las máquinas o movimientos, de origen extranjero, de todo tipo con excepción de los que sean de aplicación industrial por sí o que vayan a formar parte de otros equipos o maquinarias, con igual aplicación".

La variante consiste en eliminar de la excepción al régimen obligatorio, aquellos cuyas cajas sean de metales preciosos, los que quedan sujetos a igual obligatoriedad.

Un plan cultural prepara la SADE

La filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Escritores se encuentra preparando un plan cultural para el año en curso, el cual se iniciará el 1º de mayo. Consta de ciento cincuenta actos, entre los que figuran conferencias, cursillos, seminarios, charlas en las escuelas secundarias, temas radiales, entrevistas, exposiciones literarias, concursos, paneles, etcétera.

Dicha entidad invita a las instituciones culturales y educativas, sin excepción, y a los entes literarios y artísticos, cualquiera sea la organización que los nuclee, a participar de común acuerdo con la SADE.

Cabe señalar que hasta el 20 de abril se encontrará abierta la inscripción de los colaboradores.

GREMIALES

Su 20º aniversario celebra la Asoc. Personal de Ferrocarriles

El 5 de abril de 1957 fue fundada en Buenos Aires la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos, cuya seccional local funciona en calle Güemes 3357.

A 20 años de tal acontecimiento, una declaración dada a conocer por el organismo gremial señala que "si bien la actual situación sindical en particular y del país en general, no permite festejar este aniversario como correspondería, es oportuno reflejar diversos detalles que hacen a la vida de la institución".

Sus objetivos

Está agrupado en la entidad el personal de dirección de Ferrocarriles, Puertos Nacionales y Cooperativas de FF.CC. del Estado, posee personería gremial que lleva el Nº 364, se incorporó a la CGT en el año 1974 y como origen de su creación se estipula "la necesidad histórica de contar con una asociación profesional que nucleara y amparara al personal jerárquico ferroviario y ferroportuario".

Posee en la actualidad un total de 8.232 asociados y sus metas son: 1) Defensa de los derechos individuales y colectivos de los asociados; 2) Concreción de beneficios sociales para el afiliado y grupo familiar; 3) Defensa de la empresa ferroviaria; 4) Colaboración con la empresa en el mejoramiento, modernización y expansión de los servicios; 5) Colaboración con otros gremios, de manera particular con la Fraternidad, Unión Ferroviaria y Señaleros, en el que-

Atención de consultorios en ASOEM

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales anunció que a partir del 11 del corriente regirá nuevo horario para la atención de las distintas prestaciones en los consultorios externos de avenida Urquiza [illegible].

Será de 8 a 12 y de 14 a 19 de lunes a viernes y de 8 a 12 los días sábados y feriados [illegible] el mismo la administración, farmacia y enfermería.

Sociedad Naturista de Santa Fe

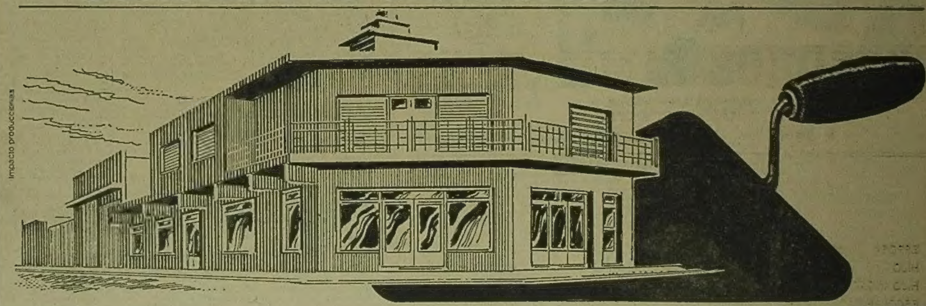
INVITACION

La Sociedad Naturista de Santa Fe invita a socios y simpatizantes a participar de una cena que hará servir el próximo 14 de abril, a las 21, en el salón mayor del Club Atlético Unión.

El costo de las respectivas tarjetas ha sido fijado en la suma de 800 pesos, las que podrán ser retiradas hasta el martes 12 del corriente, en los domicilios de calle Santiago del Estero 3355 ó 2568 de esta ciudad.

FABRICA DE INSTRUMENTOS
ofrece buenas posibilidades para
ELECTRONICO
con experiencia en circuitos transistorizados. Para residencia en CAMPANA Pcia. Buenos Aires. Se provee vivienda. Presentarse sábado 9 de 9.30 a 11 hs., para entrevista en:
JUAN DEL CAMPILLO 2627 — SANTA FE
86550v7

INAUGURACION SALON DE EXPOSICION Y VENTAS
Carlos Rodríguez
Materiales de Construcción
Fdo. Zuviria 6501
Santa Fe



corymar s.a.
Saavedra 2342 - Tel. 20066 - Santa Fe

Proyectos - Dirección - Cálculos - Ejecución
Construcciones — Inmobiliaria
EDUARDO V. ALEGRE MUSEL
Maestro Mayor de Obras
INSCR. CONS. DE INGENIEROS Nº 2629
Escritorio: AV. FDO. ZUVIRIA 6029 — TELEFONO 61710

ELECTRICIDAD
CASA "EDEL"
LA CASA AMIGA DEL GREMIO
MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL

SCANER S.R.L.
ARTICULOS PARA EL HOGAR / TELEVISION
SAN LUIS 2810 - TEL. 31926 - SANTA FE





MUÑIZ y CIA.
Modernos materiales para la construcción
SANITARIOS - AMOBLAMIENTO PARA COCINA
SAN LUIS 2836 Teléf. 30867 SANTA FE

METAL LANUS
TREROTOLA Hnos.
REJAS - PORTONES - VERJAS - HERRERIA DE OBRA
PUERTAS y VENTANAS
AYACUCHO y FCIO. VARELA
LANUS OESTE
Pcia. Buenos Aires

Las reformas al seguro mutual de la provincia

Por conducto de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, se hace saber a sus afiliados que el Poder Ejecutivo de la provincia por ley Nº 8007 ha reformado varios de los artículos de su carta orgánica (decreto-ley 10.539/57), que vienen a satisfacer una vieja aspiración de activos y pasivos, cuyos nuevos beneficios los favorecerán directamente.

Entre las reformas introducidas cabe destacar la del Art. 5º, inciso 2º, que establece que corresponde: "En caso de incapacidad total y permanente del afiliado que ocasione la pérdida del empleo, el 50% (cincuenta por ciento) del seguro, quedando el 50% (cincuenta por ciento) restante, para los derechos habientes al producirse el siniestro de vida, oportunidad en que se hará nueva imputación conforme a lo previsto en el Art. 17º". Vale decir, que en los casos de incapacidad, el afiliado podrá optar por seguir aportando y en ese caso tendrá derecho al 50% (cincuenta por ciento) restante actualizado al momento de fallecer.

Al respecto cabe consignar que anteriormente en el caso de invalidez total y permanente se pagaba el 70% (setenta por ciento) y el 30% (treinta por ciento) restante se reservaba, sin imputarse, para los derechos habientes en el caso de producirse el fallecimiento del afiliado. Esto, como podrá suponerse, ocasionaba un gran perjuicio a los afiliados, pues esa suma fija que se reservaba, por efectos de la inflación se desvalorizaba hasta convertirse en muchos casos en un importe irrisorio.

El anticipo por jubilación ordinaria

Cabe aclarar también lo referente al beneficio del inciso 4º del Art. 5º, sobre "anticipo por jubilación ordinaria", que hasta el presente está suspendido en su aplicación y que las actuales autoridades se encuentran estudiando la factibilidad de su otorgamiento para el segundo semestre del corriente año.

Asimismo, se introdujo reforma al Art. 35º, inciso b, lo que le permitirá a la Caja poder desenvolver sus actividades administrativas con una mayor solvencia económica, lo que a su vez repercutirá, por la mejor eficiencia, en beneficio directo de la gran masa de afiliados, al contar con los suficientes recursos financieros.

Nombre Imagen Original: LIT1977ABR-0035.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:01:37 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
EL LITORAL - Jueves 7 de abril de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LOS PRECIOS Y UN EJEMPLO PARA IMITAR

No obstante el tiempo de tregua anunciado en la órbita oficial y de las adhesiones que se apresuraron a notificar y difundir algunas organizaciones empresarias —aunque otras han manifestado su disconformidad por entender que se ha vuelto a una interferencia estatal en la libertad que debe regir en el mercado—, los precios de artículos esenciales para la población han experimentado subas significativas que no dejan de llamar la atención y provocar el comentario. Aumentos a los cuales corresponde adicionar los que se han producido en servicios fundamentales a cargo de empresas administradas por el gobierno y, últimamente, en la nafta, hecho éste que no obstante la opinión en contrario del secretario de Comercio de la Nación tiene influencia en determinados rubros del desenvolvimiento colectivo, más allá del transporte propio.

Es evidente que el problema no se resuelve con la conducta que en materia de costo inamovible observen algunas de las firmas denominadas líderes, ni con las declaraciones ostentosas al respecto de varias instituciones. El ama de casa comprueba cotidianamente, con el lamento consiguiente que no tiene más destinatario que el vendedor, la vecina o el núcleo familiar, cómo el alza frecuente y muchas veces injustificable en productos vitales para la subsistencia va absorbiendo el disminuido presupuesto que tanto cuesta mantener hasta fin de mes. Que en numerosos casos no alcanza, por lo que la recurrencia al adelanto, al préstamo, resulta inevitable.

No es necesario profundizar el asunto para inferir que el deseo de sustanciales utilidades sigue rigiendo gran cantidad de conductas y que pocos están dispuestos a sacrificar una parte de las ganancias habituales, aunque no sea importante, para aliviar una situación que exige austeridad y buena voluntad en general; que demanda el esfuerzo compartido, el desprendimiento colectivo, fundamentalmente de quienes están en mejores condiciones para ello.

Tal vez por lo que acabamos de apuntar en último término se ha conseguido el acuerdo en el partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, para la venta de pan francés, del tipo rondín de hasta cuatro piezas, al precio de 106 pesos el kilogramo; es decir con una rebaja de 10 pesos por cada mil gramos del producto. El convenio fue el resultado de las gestiones de las autoridades municipales del medio y el Centro de Industriales Panaderos, y no se excluye la posibilidad de otros logros con la intervención de las fuerzas vivas del lugar.

Conviene subrayar lo acontecido dentro de un panorama en que son escasos los buenos ejemplos. Tal vez, aunque resulte difícil aceptarlo, surjan imitadores en otros puntos del territorio nacional.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Por estar incluido el Viernes Santo entre los días en que no se editan publicaciones periodísticas en todo el país, "El Litoral" no aparecerá mañana, reanudando el próximo sábado su cotidiano contacto con sus lectores.

Fue embarcado otro despacho de sorgo

El segundo despacho de sorgo de la temporada fue embarcado desde el puerto local con destino a Taiwan (isla de Formosa), a bordo del ultramarino de bandera británica "Apex", que operó consignado a la agencia Norman Hnos. La nave cargó 9.500 toneladas de Bunge y Born, elevando a 22.515 toneladas el total de sorgo embarcado con ese destino. La partida del "Apex" estaba prevista para las primeras horas de la tarde de hoy, disponiéndose en consecuencia el giro a la Unidad 1 (Elevador Terminal), del británico "Kirriemoor" (Sarsotti) para cargar 10.000 toneladas de sorgo de Continental para Japón. En la Unidad 3 (dique 2), permanece el griego "Doryforos", que consignado a Sarsotti, recibe una partida que puede llegar a las 12.000 toneladas de la firma Cargill. Esta nave tiene prevista su partida para el próximo sábado.

Hoy registró su arribo el liberiano "Aegean Nymph", para la agencia Norman, para una carga de 14.000 toneladas de sorgo de Continental y ACA para Rumania, mientras que para mañana la agencia Sarsotti anunció la llegada del "William", de bandera de Singapur, para un embarque de 11.666 toneladas de la Compañía Argentina de Exportación y Nidera Argentina, para el puerto de Rostock (República Democrática Alemana).

Hasta la fecha, la exportación de granos y subproductos desde Santa Fe, en lo que va del año, totaliza 195 mil 208 toneladas, transportadas en 24 ultramarinos, lo que acuerda un promedio de carga por buque de 8.133 toneladas. Sin embargo, este promedio es susceptible de ser incrementado a poco que se estime que diez ultramarinos cargaron un promedio de 12 mil 849 toneladas, al recibir más de 10.000 cada uno, entre ellos el récord absoluto de 19.796 toneladas. Del total exportado, 137.828 toneladas corresponden al sorgo; 52.675 al trigo; 2.998 al maíz y 1.707 a los subproductos. En cuanto a los destinos, se embarcaron 57.438 toneladas de sorgo para Japón; 25.033 toneladas para España (22 mil 035 sorgo y 2.998 maíz); 23.057 toneladas de trigo para Brasil; 22.515 de sorgo para Taiwan; 22.471 de sorgo para Marruecos; 18.000 de sorgo para Chipre; 7.141 de sorgo para Rumania; 10.000 de sorgo para Polonia; 7.840 de sorgo para Chipre; 7.141 de sorgo para Túnez.

NOTAS

El angel custodio de color naranja

"Un auto acelerado que aparece de improviso por la esquina... un niño que se le cruza corriendo... el azorado revoloteo de los guardapolvitos blancos... la angustia de las maestras en la vereda...".

Con estas frases dábamos comienzo a nuestra Nota titulada "A los conductores: ¡despacio, escuela!" (2 de mayo/76).

Días más tarde tuvimos que insistir en los riesgos de la entrada y salida de las bandadas escolares. Un desaprensivo automovilista había disuelto precipitadamente la doble fila de maestras que flanqueaban a los alumnos primarios de una escuela de Barranquitas.

"El niño es un factor de reacciones imprevisibles. Y el auto es un mecanismo que escapa al control más atento, cuando excede cierta velocidad en pocos metros", insistíamos entonces, reclamando por "la impaciencia que arriesga escolares".

De allí que ahora hagamos un deber de gratitud pública, al comentar la puntual aparición de las "naranjitas" a la hora de salida de los establecimientos escolares emplazados en las zonas más populosas.

Con loable espíritu protector, el cuerpo femenino de tránsito vigila y previene los accidentes que acechan a los niños en sus bulliciosas despedidas.

Abroqueladas de responsabilidad, la mano tendida con firmeza y la mirada alerta, nuestras simpáticas "naranjitas" han asumido sin alardes la nueva función encomendada.

En su frondoso y no siempre grato anecdotario callejero, tal vez debieran anotar con letras de oro la tierna curiosidad de la niñita que preguntó a su madre si esa señorita de anaranjado era el angel de la guarda de sus oraciones infantiles.

EL GRAN EJEMPLO

Las evocaciones cristianas de estos santos días son propicias para hilvanar algunas reflexiones sobre un tema que por su trascendencia debiera constituirse en centro periódico del comentario: el de la conducta individual y colectiva, el de la entrega fraterna por el otro, el del cumplimiento cabal y honesto de la función de cada cual. ¿Cuántos son fieles a los imperativos de conciencia, al compromiso que demanda una sociedad organizada, al desprendimiento que exigen determinadas coyunturas históricas? ¿Cuántos se preocupan porque su pueblo, su ciudad, su país sea un modelo de progreso en todos los niveles lícitos de la actividad humana?

Hace casi dos mil años que en una mentada urbe del Asia Menor se produjo un acontecimiento que marcó en forma profunda a la sociedad de la época y que ha dejado su huella imperecedera. Fue una entrega total de redención fruto del Amor. Una entrega cruenta con la que culminó una vida plena y fecunda dedicada a la transformación de las almas; y en la que con el decurso de los siglos han fijado sus ojos millones de desesperados, angustiados solitarios, encarcelados sin causa, perseguidos sin motivo, odiados sin razón, vilipendiados por envidia, desterrados por disentir del pensamiento regimentado, hambreados por la indiferencia del poderoso. Y que ha sido imitada de alguna forma por decenas de criaturas santificadas que forman una legión luminosa en los oscuros senderos del terráqueo extraviado.

Muchas guerras se han sucedido. Muchas generaciones se han convertido en polvo. Persiste limpia, renovada, la Palabra. Pero el hombre sigue siendo lobo del hombre. Esta es la causa de que sea cada vez más necesario y urgente renovar la confianza, restañar heridas, rectificar el perdido rumbo para que la paz no sea una palabra sin contenido, ni la justicia una ironía. Para que el utilitarismo ciego y el asesinato ideológico sean reemplazados por una distribución más equitativa de la riqueza producida y el respeto por la pluralidad de pensamiento; para que la violencia que engendra la violencia sea un pálido recuerdo de una etapa felizmente superada.

Son horas para la meditación en las cuestiones que dividen y en los porqués que fomentan la disensión y los conflictos personales y comunitarios. Horas para que gobiernos y gobernados busquen la coincidencia y actúen solidariamente; para que las naciones depongan sus enconos, su alocada carrera armamentista, sus ansias de predominio y sojuzgamiento de cualquier clase y breguen por conseguir fórmulas de avenencia, de respeto recíproco, de interés común.



La reunión efectuada en la sala de la Lotería con centros de jubilados provinciales

Sobre la obra social para los jubilados

En la sala de la Lotería se realizó ayer una reunión convocada por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia con centros de jubilados de esta capital y del interior, a fin de informarles respecto de las posibilidades de adhesión de los pasivos de la provincia a la obra social del INOS.

Estaban presente el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga; el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Juan Manuel Cena; el presidente de la Caja de Jubilaciones de la provincia, Dr. Juan Carlos Martín, y otros funcionarios del área asistieron por los jubilados diversos centros de esta capital, Vera, San Justo, San Cristóbal, San Javier y otras localidades del interior de la provincia.

La noticia de la posibilidad de adhesión era esperada con expectativa por el sector pasivo ya que por vez primera estarán cubiertos en materia de obra social.

Al respecto se les informó que de estar de acuerdo el sector pasivo, se podría concretar la firma del convenio con el Plan Asitencial Médico Integral del INOS en las mismas condiciones en que se encuentran afiliados los pasivos nacionales.

Es decir, que en principio, los pasivos deberían aportar en el caso de afiliación personal, el 2o/o, con cargas familiares el 3o/o, y los activos deberían concurrir con un 1o/o. Además existiría un aporte extraordinario en caso de aumento de haberes por el que el primer mes de aumento iría al INOS.

Los jubilados presentes manifestaron su conformidad con la posibilidad, ya que era una cuestión largamente esperada por el sector, por lo que en principio, y de acuerdo con las conversaciones ya efectuadas con el INOS, próximamente podría concretarse la firma del convenio.

Distintos cultivos benefícianse con la lluvia de hoy

Precipitaciones de distinta intensidad se han producido en la fecha en la zona de influencia de nuestra capital. El milimetraje promedio, en general, no ha sido elevado.

Para algunas zonas esta lluvia resulta beneficiosa, porque se notaba falta de agua, no obstante que no hace muchas semanas hubo precipitaciones de gran consideración. Ocurre que en parte por la fuerza con que cayó el agua, y en parte por la presencia de vientos desecantes y temperaturas de consideración, la capa superior del suelo se había endurecido, impidiendo el normal desarrollo de cultivos de época. Por otra parte esta lluvia viene a favorecer siembras de pasturas que se han iniciado en numerosos distritos.

En cuanto a la influencia de las condiciones climáticas apuntadas en las tareas de recolección de la cosecha gruesa, no se tenían mayores datos al promediar la jornada de hoy. Puede constituir un grave inconveniente ya que recién empezaba a recuperarse la firmeza del suelo, permitiendo en muchas partes realizar las tareas de cosecha.

Plan para la desintoxicación tabáquica

Desde ayer, a las 21, en el Sanatorio Adventista del Plata, Villa Libertador San Martín (Entre Ríos) se iniciará un plan de actividades para la desintoxicación tabáquica, que se realizará gratuitamente durante cinco días.

El plan diario comprende: 8, desayuno; 9, gimnasia y caminata; 11, piscina y deportes; 12, almuerzo; 15 charla médica y visita guiada; 16, hidroterapia; 18.30, cena; 20, música y reflexión y 21, sesión terapéutica (disertación científica, película alusiva y terapia de grupo.

ANIVERSARIO DE "LA VANGUARDIA"

Por Amador Alberto

Hace hoy ochenta y tres años, aparecía en Buenos Aires el primer número de "La Vanguardia", semanario "socialista científico, defensor de la clase trabajadora", decía el subtítulo. Su larga vida periodística, ha sido una militancia permanente, difícil y animosa, al servicio de la democracia, de la justicia social y de los mejores intereses argentinos. Los numerosos asaltos, saqueos, clausuras e incendios que ha soportado, son episodios que prueban los graves riesgos que debe sobrellevar la prensa política y capítulos de la historia de la barbarie argentina.

"La Vanguardia" fue clausurada en 1902, dos veces en 1905 y asaltado e incendiado su local en 1909. Nuevamente clausurada en 1931, cuatro veces en 1942 y ocho en 1943. Cerrada durante todo el año 1944 y clausurada en agosto de 1947, por producir "ruidos molestos" su máquina impresora. A partir de entonces se edita y distribuye clandestinamente. El 15 de abril de 1953, la Casa del Pueblo, donde estaban los talleres de "La Vanguardia", es incendiada y destruida por el oficialismo, ante la presencia pasiva de la policía y de los bomberos. Entre 1953 y setiembre de 1955, la editan en Montevideo los exiliados socialistas y entra clandestinamente en la Argentina. Reaparece en Buenos Aires en octubre de 1955.

"La Vanguardia" había sido fundada el 2 de agosto de 1893, por cinco hombres reunidos alrededor de una mesa del Café Francés (Esmeralda 318). Eran cuatro obreros y un universitario de veintiocho años. Se llamaban Isidro Salomó (carpintero), Augusto Kuhn (fundidor), Esteban Jiménez (gráfico), Víctor Fernández (tonelero) y Juan Bautista Justo, médico cirujano y profesor de la Universidad de Buenos Aires. Para pagar la impresión del número inicial, Kuhn entregó sus escasos ahorros y Justo vendió su coche de médico. Después empeñaría la medalla de oro que había recibido como premio de la Facultad de Medicina.

Justo fue el primer director de "La Vanguardia" y volvió a ese cargo tres veces más, hasta 1925, en que lo entregó a Américo Ghioldi, un joven entonces de veinticinco años. También fueron directores José Ingenieros, Augusto Bunge, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Enrique Dickmann y Enrique del Valle Iberlucea.

Es suficiente una mirada superficial sobre el contenido del primer número de "La Vanguardia" (cuatro páginas de texto), para concluir que ahí están esbozadas las grandes líneas del pensamiento de Justo, que fue definición y guía para el socialismo democrático. En el editorial (Nuestro programa), Justo hace un análisis de la realidad social argentina y señala, con método socialista, las transformaciones de la agricultura, la industria y los transportes, que han producido entre nosotros los caracteres de toda sociedad capitalista. Y terminaba diciendo: "Venimos a difundir las doctrinas económicas creadas por Adam Smith, Ricardo y Marx, a presentar las cosas como son y a preparar entre nosotros la gran transformación social que se acerca". Cuatro años después, en 1898, Justo publicaría en Madrid la primera traducción al castellano, de la cuarta edición alemana, del tomo primero de "El capital", de Carlos Marx.

Si es verdad que la historia real de un pueblo está mejor escrita en los periódicos que en amañados documentos oficiales, porque aquellos recogen los hechos, los sentimientos y las ideas de la época, se puede afirmar que en la colección de ochenta y tres años del periódico "La Vanguardia", está registrada la situación económica, política y social del país, a partir de 1894. Ya entonces las transformaciones materiales y técnicas de la economía nacional habían creado una clase de trabajadores asalariados, que debía organizarse y luchar pacíficamente para mejorar su nivel o calidad de vida y reformar, al mismo tiempo, la sociedad argentina.

Comerciantes de artefactos del hogar se reunieron en asamblea



El titular de la Cámara de referencia integrante del Centro Comercial, Sr. Dante Cattáneo, refiere a la acción cumplida por el organismo

Con nutrida cantidad de socios se llevó a cabo la asamblea general de la Cámara de Comerciantes de Artefactos del Hogar del Centro Comercial de Santa Fe. Su presidente señor D. Cattáneo expuso la obra realizada durante el período fenecido, destacando el éxito alcanzado por el programa radial "Ud., su hogar y el confort", transmitido durante los tres últimos meses del año pasado, habiéndose distribuido importantes premios a ganadores de concursos culturales. Se refirió al decisivo apoyo general y al certamen de composiciones escolares en adhesión a la fundación de Santa Fe, agradeciendo la colaboración del jurado integrado por figuras representativas de nuestro medio.

Más adelante puso de relieve el excelente trabajo de equipos de la C.D. y el apoyo sostenido de la Cámara a las entidades de bien público de nuestro medio, apoyo que ahora se concreta a través de la comisión de damas de la entidad. Existen cuarenta millones de pesos de la vieja moneda para ser distribuidos en esas instituciones. Otros cuarenta millones de pesos se destinaron para las obras de construcción en el Centro Comercial y cinco millones al Club de Leones que viene trabajando para que un hospital tenga una sala de terapia intensiva.

En otra parte de su exposición el señor Cattáneo recordó que el próximo ejercicio [illegible] una característica muy especial, pues la Cámara cumplirá 25 años de actividad, siendo la más antigua en su genero en la república. La memoria y balance se aprobó por unanimidad, acordándose un voto de aplauso a la C.D., cuyo mandato fue prorrogado en virtud de lo dispuesto por la ley nacional 21.356.

PALABRAS DEL SR. SCALENGHE

Con posterioridad a la asamblea se sirvió una cena en la que dirigió algunas palabras el titular del Centro Comercial, señor Atilio Scalenghe, quien se refirió al rol de los comerciantes, a la unidad que debe guiar su accionar y el alto espíritu de solidaridad y colaboración existente en la Cámara y en las demás, entre sí y con la entidad central que integran.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja.

Galería Fiauart, San Martín 2385. — Muestra de pintores santafesinos.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de obras de Lausen Freyre Beñatena.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — De 8 a 12 y de 16 a 20 muestra de esculturas de nueve plásticos locales.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Museo de cerámica con una muestra de obras de Quinchamali y Pomaire, de Chile, y de López Claro, Vianelli, Lucero, Dorigo, Lazzarini, Cerda, Vergel, D' Auria, Permann y Aliaio.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — El domingo, a las 19.30: "Dura jornada para la reina", de René Allio, con Simone Signoret. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el cine Chaplin: "La guerra entre los hombres y las mujeres", de Melville Shavelson, con Jack Lemmon y B. Harris.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las 18.30, en el cine Chaplin: "Tráfico pesado", de Ralph Bakshi.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solista de piano: Ana María Cué. — El martes, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia.

Nueva tarifa para los taxímetros ha entrado en vigencia

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, ha dado a conocer la ordenanza 7315, con fecha de ayer, por la que se establece una nueva tarifa para el servicio de taxímetros, de acuerdo a los valores siguientes: bajada de bandera, $ 100; por cada ficha de 120 metros $ 7; por cada minuto de espera y hasta 5 minutos, $7; más de 5 minutos de espera, convencional.

En su artículo segundo expresa que, a partir de la presente y hasta 30 días, la Sociedad de Taxímetros Unidos de Santa Fe, implementará un nuevo sistema de planilla informativa de las nuevas tarifas que será colocada en lugar bien visible al público usuario, preferencial en la parte posterior del asiento delantero del vehículo.

Por el artículo tercero se dispone que al vencimiento del plazo acordado en el artículo anterior, todas las unidades deberán tener sus relojes adecuados a la nueva tarifa, bajo apercibimiento de las sanciones que pudieren corresponder.

Transmite o recibe hasta 350 mensajes durante su ausencia
RECEPTORES-CONTESTADORES TELEFONICOS AUTOMATICOS
ābaco
[illegible]

CASA GRIS

DESDE EL LUNES ESTARIA AL COBRO EL I. INMOBILIARIO

Fuentes consultadas del Ministerio de Hacienda y Economía, señalaron que desde el próximo lunes estaría al cobro en toda la provincia el impuesto inmobiliario.

Como ya se indicó, este año dicho impuesto se abonará en tres cuotas, operándose el vencimiento de la primera el 20 de abril, de la segunda el 20 de julio y de la tercera el 20 de septiembre.

Los contribuyentes deberán retirar las boletas, provistos con la del año anterior, en la casa central o sucursales del Banco de la Provincia más cercana al domicilio del contribuyente.

La primera cuota será del 25 por ciento del total del impuesto y para facilidad del contribuyente se entregarán las tres boletas juntas.

Cabe señalar finalmente que las demoras en poner al cobro este impuesto obedecen al proceso de establecer diferencias en el porcentaje de los tres pagos.

De interés para los pasivos provinciales

La caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia reitera a sus beneficiarios que se recepcionarán durante el término de 60 días a contar desde el inicio del año lectivo 1977, los certificados de escolaridad de los hijos a cargo, componentes del grupo familiar. Debe consignarse en los mismos el número de jubilación del titular.

Crean una nueva escuela primaria

Por decreto Nº 960 originado en el Ministerio de Educación ha sido creada una nueva escuela primaria provincial en el barrio Cristalería de Cuyo Enrique Monchini, de Rosario.

A partir del lunes 11 estará abierta la inscripción, en el horario de 8 a 12, para los aspirantes a reemplazo de maestros de grado, preescolar y personal de servicio.

Aprobaron una importante licitación

Por decreto del P. E. fue aprobada la licitación pública realizada el 10 de febrero pasado, destinada a contratar la ejecución del reacondicionamiento del canal San Urbano, primera etapa, hasta progresiva kilómetro 56, incluido Arroyo del Sauce.

La obra ha sido adjudicada a la empresa asociada para esta licitación Bonfanti-Di Biasio S.A., Enrietto E. C. e Incesa Ingeniería S. A. por la suma de $ 1.831.736.143.

Han normalizado un servicio asistencial

El Ministerio de Educación y Cultura informa que quedaron normalizados los servicios asistenciales a los afiliados a la Obra Social OSPLAD del departamento La Capital.

REUNION

El 2 de mayo se reunirá en esta capital, la Comisión Nacional de Bosques donde la provincia se encuentra representada.

La comisión, que está integrada por delegados de todo el país, abordará como tema especial en Santa Fe, la reglamentación del crédito forestal.

Asimismo se informó que los representantes provinciales visitarán varios establecimientos entre los que se anunciaron la fábrica de Celulosa Moldeada de Santa Fe, la planta de impregnación de Eucaliptus de Sauce Viejo, el vivero de Oliveros y las plantaciones y fábrica de Celulosa Argentina de Capitán Bermúdez, donde está previsto también un almuerzo.

Cabe señalar que la mencionada comisión se reúne mensualmente en distintos puntos del país, habiéndose realizado la última en la capital federal.

EXAMEN POSTERGADO

La Subsecretaría de Cultura informa que la fecha de realización del examen de oposición referente al concurso abierto para cubrir el cargo de jefe de prensa y difusión —categoría 13— del organismo, anunciada para mañana 6 ha sido postergada.

El día y la hora en que dicho examen de oposición se efectuará se comunicará oportunamente.

DOS RENDICIONES RECUERDA EL CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

El delegado interventor en el Consejo General de Educación recuerda a los responsables de establecimientos bajo su dependencia que no hayan rendido cuenta de las partidas correspondientes a "Copa de Leche" y "Gastos de Funcionamiento de Comedores Escolares" del ejercicio anterior, que el incumplimiento de tal requisito motivará la retención de haberes del presente mes.

A tal fin, la Contaduría del organismo está efectuando las comprobaciones del caso en cumplimiento de las normas vigentes en consonancia con lo establecido en el artículo 206 de la Ley de Contabilidad. En consecuencia se requiere el envío urgente de tales rendiciones de cuentas.

Donación de terreno para la canalización del arroyo Saladillo

El gobierno de la provincia ha sancionado y promulgado la ley No. 8069 disponiendo la desafectación de fracciones de terrenos afectados al cauce rellenado del arroyo Saladillo.

En la misma ley se aprueba el convenio de permuta y donación de terrenos ubicados en el distrito Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, propiedad de Carlos Herández y Filiberto Lovell, identificados en el plano de mensura 73.699/73, con los Nos. 502 y 13 D, que son destinados a la obra "Canalización Arroyo Saladillo - 1ra. Etapa - [illegible]".

Por Escribanía de Gobierno se confeccionarán las escrituras correspondientes traslativas de dominio.

Mínima actividad para la jornada de mañana

En razón de celebrarse mañana el Viernes Santo, y ser uno de los feriados existentes en el calendario de actividades, no habrá en general actividad oficial ni privada. Algunas labores serán reducidas.

En tal sentido, según lo informó el Colegio de Farmacéuticos de la Primera Circunscripción, mañana sólo abrirán los establecimientos que cumplen el cuarto turno. Por su parte, la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, adelantó que no habrá prestación de servicios. Tampoco abrirán los mercados municipales, ni el del Abasto, ni funcionarán las ferias francas. Tampoco se se cumplirá la recolección de residuos.

A semejanza de hoy, las entidades bancarias tampoco abrirán sus puertas mañana volviendo a reanudar las actividades el próximo lunes.

Ferias y mercados

Como se informó en su oportunidad, el próximo sábado las actividades de los mercados y ferias trabajarán conforme a los turnos, horarios y lugares establecidos para esos días.

El horario previsto par la ferias francas es de 8 a 11, mientras que los mercados Central y Norte estarán abiertos desde las 6 a las 13.

Trabajo en O.S.

Pese al feriado administrativo observado en la fecha en las dependencias oficiales, cabe destacar que la Jefatura de Obras Sanitarias de la Nación convocó a su personal administrativo, técnico y obrero para que prestara las tareas habituales en las respectivas dependencias de esta ciudad, Gálvez, Rafaela, Esperanza, Reconquista y la provincia de Entre Ríos.

Asamblea en Villa Yapeyú

La Asociación Vecinal Villa Yapeyú informó que el domingo próximo a las 9 en el local de avenida 12 de Octubre 9301 se reanudará la asamblea general extraordinaria que pasó a cuarto intermedio el 3 de abril en [illegible].

El orden del día incluye los siguientes puntos: informe sobre la marcha de la institución, modificación de estatutos; modificación de la cuota societaria y actualización del padrón de asociados.

Dada la importancia de los asuntos por considerar se solicita a los socios puntual asistencia.

PEDIMOS DISCULPAS

Por un problema técnico, vinculado con la circulación de EL PAIS DE LOS ARGENTINOS en todo el territorio nacional, el fascículo Nº 3, que debía haber aparecido el jueves pasado, recién aparecerá el jueves 14 de abril próximo. El fascículo Nº 4, que debía haber aparecido hoy, aparecerá el jueves 21 de abril y los demás fascículos —Nº 5, Nº 6, etc.— aparecerán después normalmente, semana a semana. Pedimos disculpas a nuestros lectores por este inconveniente, que esperamos no volverá a repetirse.

Centro Editor de América Latina

Nombre Imagen Original: LIT1977ABR-0036.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:01:37 ART 2008